

Y de  
Dicha  
Vintenta.

Salga por papel del sello quando para mano de don  
Alfonso y quise por uno avelo Calaxaca

El quintero de 6 de mayo  
de 1515

Libro Capitulor de esta  
del 15

Ala muy Noble muy leal y fidelissima villa  
de la real Capital de la asistida de Lima de  
Lima de diez y cinco años de su fundacion  
de su Justicia y Cabildo. Sabiendo sido convocada  
del obispo de Campaña conosciendo de corrimbre, cada uno  
delos señores de. Don Pedro Brimenez Espinosa  
avogado de la R. Camara de Alcalde mayor por el  
Mag. Don Juan de Muro Vizc. Don Antonio de  
Hoya y elva; Don Martin Muro Lorenz; Don Joseph  
Ortuno Pacheco; Don Joseph Ortuno Serra; Don Juan  
Ortuno Serra y Don Miguel Lorenz Capitulor y Don  
Pedro Ortuno Vizc. El qual mayor, abatare el  
con fere cosas tocantes al R. señorio de la villa  
de la Republica y sus señorios; y sabiendo que  
y confexido a Cordaron los qd.

Comisarios del congo y Candelaria La Villa de Ina con formidad eramos por sus  
Comisarios para los fechos de el congo y can de la  
ria a los señores Don Juan de Ortuno Serra y Don Miguel  
Lorenz Capitulor de este ayuntamiento, a los quales  
se les da poder y facultad para que los señores de esta  
villa le den lo que fuere necesario y se les notifi que  
lo acepten y Juren hacer el dho  
Comisarios de San de  
que y San Sebastian Non brawn por Comisarios de los señores